



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Rosas, el vampiro
Pablo Adrián Vázquez
Actas de Periodismo y Comunicación, Vol. 9, N.º 2, noviembre 2024
ISSN 2469-0910 | <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>
FPyCS | Universidad Nacional de La Plata

Rosas, el vampiro

Pablo Adrián Vázquez

pabloadrianvazquez@hotmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-6284-8301>

Instituto Nacional de Investigaciones Históricas Juan Manuel de Rosas
Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales | Argentina

Resumen

Entre todas las injurias proferidas contra el Restaurador de las Leyes llamó la atención que en su época los unitarios exiliados en Montevideo lo hayan comparado en sus escritos con un émulo del Conde Drácula, el personaje de Bram Stoker.

La disputa entre unitarios y federales alcanzó su punto álgido con el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires entre 1838 a 1840. A eso se sumaron intrigas palaciegas desde la Legislatura bonaerense, junto a algunos miembros de la Asociación de Mayo, tratando de deponer a Rosas. Otras figuras de la Generación del '37, aunque descontentos con el Gobernador, se los presionó a exiliarse a Montevideo.

La producción de sentido de periódicos y sueltos fue abundante como arma ideológica para combatir la figura de Rosas por parte de los unitarios exiliados, quienes fueron más explícitos y efectistas en su crítica al gobernador bonaerense, valiéndose de imágenes y metáforas de oscuridad, monstruosidad y sangre desde las páginas de *El Grito Argentino* (1839) y *Muera Rosas* (1841 – 1842). La idea es analizar esos periódicos, donde se explicitaron dibujos y referencias que representaron a Rosas con un gótico bebedor de sangre a la usanza de Bela Lugosi o del personaje de la saga *Crepúsculo*.

Palabras clave

Rosas, periodismo, representación, gótico.

¿Quién fue Rosas?

Nacido en Buenos Aires, el 30 de marzo de 1793, y perteneciente a una familia tradicional, Juan Manuel de Rosas participó activamente en la vida política nacional del siglo XIX. Intervino como menor en la defensa de Buenos Aires ante las invasiones inglesas. De joven se dedicó a las tareas del campo, en la instalación de saladeros y en el desarrollo de estancias. Su casamiento con Encarnación Ezcurra encontró la férrea resistencia de sus padres, imponiéndose la voluntad de los enamorados. Ello significó el cambio de la letra "z" por una "s" en su apellido, para reafirmar su independencia, y dejar de administrar los campos de su padre, para emprender su propio destino. Con Encarnación tuvo tres hijos, Juan Manuel, María (fallecida de bebé) y Manuelita. Amén de ello adoptó al hijo de Manuel Belgrano con María Josefa Ezcurra, la hermana de su mujer, el cual fue bautizado como Pedro Pablo.

En 1818, ante las medidas tomadas por el director supremo Juan Martín de Pueyrredón contra los saladeros, decidió enfocarse en otras actividades, adquiriendo y administrando varias estancias. Empezó administrando la estancia Camarones, al sur del río Salado, y, al año siguiente, compró la estancia Los Cerrillos, en San Miguel del Monte, donde organizó el 5º tercio de milicias.

Era jefe de ese tercio – más conocido con el nombre de Colorados del Monte, así como al 4º se lo llamaba los Colorados de las Conchas – el general Martín Rodríguez; Juan Manuel de Rosas, en su calidad de vecino de la campaña sur, estaba enrolado en él, y era jefe de un escuadrón y segundo comandante. Colorados, por el color de su uniforme, que no por una divisa partidaria todavía no usada (Rosa, 1970, p. 282).

En 1820, tras la batalla de Cepeda y la derrota porteña, intervino apoyando al gobernador bonaerense Martín Rodríguez. Su participación, restaurando la paz con sus Colorados del Monte en la ciudad de Buenos Aires, además de ser parte del Tratado de Benegas y respaldar al mismo con la entrega de ganado para Santa Fe, lo emparentó con los intereses del bando directorial frente al sector federal de Manuel Dorrego. Sin embargo, tras el gobierno de Rodríguez, la presidencia de Bernardino Rivadavia y el fusilamiento de Dorrego, a manos de Juan Lavalle, sumado a su ascendiente con la población de la campaña y los sectores populares, su entronque con el sentir popular de los caudillos provinciales, y su visión tradicionalista católica y de nacionalismo antiliberal lo acercó al federalismo, tomando el liderazgo dejado vacante por Dorrego.

Siendo comandante de los ejércitos de campaña, Juan Manuel organizó los alzamientos contra los unitarios. Tras algunas derrotas, Lavalle decidió parlamentar con Rosas y firmar el Pacto de Cañuelas para elegir gobernador, pero desconocido

dicho pacto se firma otro en Barracas, que facilitó su camino a la gobernación bonaerense. La Legislatura lo proclamó como Gobernador el 6 de diciembre de 1829, honrándolo además con el título de «Restaurador de las Leyes e Instituciones de la Provincia de Buenos Aires» y le otorgó «todas las facultades ordinarias y extraordinarias que creyera necesarias, hasta la reunión de una nueva legislatura».

El 4 de enero de 1831, Rosas y Estanislao López impulsaron el Pacto Federal, sumando a dicha iniciativa a Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, para luego contar con la adhesión de Corrientes. Si bien tuvo como objetivo poner un freno a la expansión del unitario general Paz, luego fue el basamento de la Confederación Argentina y de la organización nacional. En los meses siguientes se adhirió Mendoza, Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Tucumán, San Juan, San Luis, Salta y Catamarca.

El primer gobierno de Rosas fue progresista, ya que se fundaron pueblos, se reformaron el Código de Comercio y el de Disciplina Militar, se reglamentó la autoridad de los jueces de paz de los pueblos del interior y se firmaron tratados de paz con los caciques.

Al dejar el gobierno encabezó la Expedición al Desierto, donde pactó con los aborígenes bonaerenses, fundando ciudades y tomando tierras para el Estado provincial.

Tras conflictos internos entre los federales y la noticia del asesinato de su aliado Facundo Quiroga asumió su segundo gobierno con la suma del poder público a través de elecciones. La Sala de Representantes lo nombró gobernador el 13 de abril de 1835.

Entre sus obras se destaca la Ley de Aduanas de 1835, la defensa de la soberanía contra la Confederación Peruano - Boliviana, la resistencia a los bloqueos de Francia de 1838 y la lucha en la guerra del Paraná contra Francia e Inglaterra, de 1845 a 1846.

Derrotado por las tropas entrerrianas de Justo José de Urquiza, de la Banda Oriental y del Imperio del Brasil, en la batalla de Caseros del 3 de febrero de 1852, debió partir al exilio británico. Falleció el 14 de marzo de 1877 en Southampton, Hampshire, Inglaterra. Recién sus restos fueron trasladados a Buenos Aires en 1989, y descansan en su panteón familiar en el Cementerio de la Recoleta.

Guerra Civil y vampiros

La disputa entre unitarios y federales alcanzó su punto álgido con el bloqueo francés al puerto de Buenos Aires entre 1838 a 1840, buscando las fuerzas de Luis Felipe de Orleáns desestabilizar al gobierno de Juan Manuel de Rosas, las cuales, a su vez, apoyaban las acciones armadas del general Santa Cruz de la Confederación Perú – Boliviana contra la Confederación Argentina, coaligadas con las fuerzas unitarias en el Litoral y en la Banda Oriental. A eso se le sumaron intrigas palaciegas en la propia Legislatura bonaerense, tratando de desplazar a Rosas, y conspiraciones de algunos miembros de la Asociación de Mayo, como Carlos Lamarca, Santiago Albarracín, Diego Arana, Benito Carrasco, Pedro Castellote, José María Lozano, Jorge Corvalán, José Lavalle, Carlos Tejedor, Jacinto Rodríguez Peña, Carlos Eguía y José Barros Pazos. Mientras que las figuras más representativas de la Generación del '37, como Esteban Echeverría, Vicente Fidel López, Rafael Corvalán, Juan María Gutiérrez y Juan Bautista Alberdi, entre otros, aunque descontentos con el gobernador, no acompañaron realizar acciones directas. Ante este clima de inestabilidad política la presión oficialista los obligó a exiliarse a la mayoría, teniendo en Montevideo como su nuevo destino.

Si la pluma fue lo que los distinguió contra el rosismo, sería entonces el arma elegida para que se distinguiesen ante la posteridad. La producción de sentido de periódicos y sueltos unitarios fue destacada como arma ideológica para combatir la figura de Rosas.

Según un escritor antirosista: «De dos cosas sumamente importantes para el mejor sostén de una tiranía careció Rosas: buenos periodistas y grandes generales; plumas y espadas. Vale decir: LAS ARMAS. Debió conformarse con lápices de punta roma y con cuchillos mellados». (González Arrili, 1970, p. 13)

Aún antes de los hechos relatados existió el periódico *El Moderador*, editado en Montevideo en 1835 por exiliados argentinos donde, junto con avisos, edictos y notas de color, replicaba artículos de *La Gazeta de Buenos Aires* y publicaban cartas de lectores antirosistas. Antonio Zinny referenció del mismo que: «su redactor fue el doctor Ángel Navarro y sus colaboradores don Julián Segundo de Agüero, don Francisco Pico, don Valentín Alsina y don Manuel Bonifacio Gallardo» y el mismo «fue mandado suspender en virtud de reclamación del gobernador Rosas». (Zinny, 1883, p. 221)

Pero la experiencia sirvió para entender que debían ser más explícitos y efectistas en su crítica al gobernador bonaerense. De allí que recurriesen a una figura mitológica foránea, ajena a estas latitudes, el vampiro.

Figura mítica que apareció desde la antigüedad en la tradición de varias civilizaciones de Asia, América y Europa, tendrá su difusión definitiva con las caracterizaciones de producciones de sentido del siglo XVIII y XIX en base al folclore centroeuropeo.

Si bien en América hay algunos indicios de seres vampíricos como el *pihuychen* y el *trelke-wekufe*, de tradición araucana y mapuche, también el *ColoColo*, diabólico ratón que succiona sangre; la diosa *Cihuateteo* de la actual México; el *Camazotz* para los Mayas; los *Jencham*, para los pueblos del Ecuador y Perú, entre otros, por la región que abarcaría la Confederación Argentina y la región rioplatense sería escasa su presencia.

En el caso de la herencia española, son las brujas quienes monopolizan la absorción de la sangre, como las *guaxas* de Asturias, las *guajonas* en Cantabria y las *meigas chuchonas* en Galicia, entre otras, sin presencia masculina en los bebedores de sangre.

La presencia de *Nosferatu* en el viejo continente, previa y durante la época estudiada, de dio en textos religiosos, médicos y de viajeros, y apareció en producciones literarias y plásticas, mucho antes que la novela *Drácula*, de Bram Stoker, de 1897, y aún del cuento *El extraño misterioso*, de Karl von Wachsmann, de 1844.

Llegará esa tradición al Río de La Plata en textos de Dom Augustine Calmet de 1749, el Diccionario Filosófico de Voltaire de 1764, y vía Esteba Echeverría con sus lecturas europeas, de *La novia de Corinto*, de Goethe; *El Vampiro*, de Polidori, de 1819; o alguna obra adaptada a la ópera.

Si las metáforas de la sangre y lo monstruoso resultan las representaciones que los exiliados consideran más ajustadas para precisar lo que no es posible definirse con palabras ordinarias, las difíciles condiciones de circulación de sus soportes combinadas con las acciones con las cuales Rosas ataca – o contraataca – a sus adversarios los lleva a aguzar aún más sus oficios para descubrir a la bestia. Para tal fin, recurrirán a una figura que Europa central ha soltado sobre su occidente y que sincretiza los dos tipos de aberraciones más visitadas por los proscriptos con el sólo llamado de una voz: el vampiro (Ferro, 2008, p. 104).

Así como desde las páginas de *El Grito Argentino* (1839) y *Muera Rosas* (1841 – 1842), en ambos casos con casi el mismo elenco que *El Moderador*. En el primer caso «Lo redactaron los señores Valentín Alsina, Juan Bautista Alberdi, Andrés Lamas, Miguel Cané... Cada número contiene una lámina representativa de las crueldades cometidas en Buenos Aires... Consta de 33 números». (Zinny, 1883, p. 172)

Sus redactores (en el caso del segundo) fueron el doctor Miguel Cané, don Juan María Gutiérrez, don Luis Domínguez, don J. B. Alberdi, don José Mármol,

don Gervasio Posadas, don Esteban Echeverría, don miguel Irigoyen, Orma y Goyena. Cada número contiene una lámina en el orden siguiente: 1° "Buenos Aires y su horrendo tirano Juan Manuel de Rosas". Éste está representado en traje de gaucho, con un puñal en la mano derecha, y, a la izquierda, una bandera negra, con la inscripción "Rosas o Muerte", entre dos calaveras y huesos humanos; (...) 3° Un negro con un fuelle soplando a una víctima, el doctor Leppar con el reloj en la mano y otro que debe ser Rosas; (...) 5° Rosas, en traje semi-gaucho, con sombrero puesto, presentando el 27 de diciembre de 1841, su Mensaje a la sala, representada con un crecido número de figuras humanas con cabezas de asnos; (...) 10° Un retrato de Rosas, con sus charreteras formadas de dagas, en medio de un montón de calaveras; (...) 13° y última, Rosas y Oribe, bebiendo en copas la sangre de sus víctimas (Zinny, 1883, p. 223).

El ataque a la figura del gobernador alcanzaba en ambos medios, un odio único. Ante el supuesto que Rosas podría cerrar la Casa de los Expósitos (huérfanos), se describe como «las criaturas, abandonadas en la calle, han sido comidas por los perros» y que «ese hombre, cruel y feroz, se complace en estos desastres», graficándose al "Malvado Rosas" con un dibujo viendo, con el sereno gritando "Viva la Federación", en la «Medianoche en la calle del Restaurador», el espectáculo de perros devorando a niños, «que el Restaurador ha tirado a la calle...». (14 de marzo de 1839). *Grito Argentino*, pps. 3 y 4.

Es un monstruo que, hasta en un sueño lo buscan los diablos, «armando una bulla infernal, al punto de dejarlo sin sangre en las venas»; (2 de junio de 1839). *El Grito Argentino*, pps. 3 y 4); aquel que «no piensa más que en sangre y veneno... El malvado quiere sangre, y aunque sea de perro, se contenta y alegra». (30 de junio de 1839). *El Grito Argentino*, pps. 3 y 4.

Un par de años después redoblan la apuesta, incitando a eliminar al "monstruo", con dibujo alusivo, ya que asesinar a Rosas «es ceñirse una corona inmortal y dar vida a la Patria... merecedor de la horca», por regar al país de «cadáveres, en sepulcros, en la sangre...», (23 de diciembre de 1841). *Muera Rosas*, pps. 3 y 4.

En un poema, *Profecía*, se lo sindicaba, como un cruento dibujo alegórico, como resucitado, donde «la sed le hinchará la lengua/e irás el suelo lamiendo/Tomando gusto a la sangre/Que está tu sangre pidiendo». (5 de marzo de 1842). *Muera Rosas*, pps. 2 y 3.

Bestia «bebedor de sangre de sus víctimas» y que el «modo que él tiene de conservarse es derramar sangre». Y explicitó en verso la idea que el Restaurador llevaba a sus víctimas para saciar su sed de sangre: «Nos refiere la Gaceta/ que a cierto gran personaje / una noche de etiqueta / Rosas lo llevó en carruaje / Y la cueva

abandonó. / ¡Rosas al aire salir! / Si tal milagro se obró / Rosas se está por morir». (22 de marzo de 1842). *Muera Rosas*, pps. 3 y 4.

Y el último número, como cité anteriormente, de *Muera Rosas*, un dibujo lo representó, junto con Oribe, como un vampiro. Allí se lo ve, junto al general oriental, bebiendo sangre de sus víctimas desde los cráneos, rodeados de demonios, en una imagen que ni el mismo Bram Stoker imaginaría, con la frase, en boca de Rosas diciéndole a su compañero: «... *lo que Usted come, a mí me nutre y a Usted lo seca*». (9 de abril de 1842). *Muera Rosas*, pps. 2 y 3.

A modo de conclusión

Superando la caracterización de Felix Frías en *La gloria del tirano Rosas y otros escritos políticos y polémicos* (1928) de: «aquella fiera, que pretender ser ejecutor de un mandato divino... y ha profanado los cadáveres de sus enemigos» (González Arrili, 1970, p. 453), los unitarios habían dado un paso más allá y desde sus periódicos equipararon a Rosas con un gótico bebedor de sangre a la usanza de Bela Lugosi o del personaje de *Crepúsculo*.

La figura del vampiro fue utilizada en esos periódicos como un elemento más en la lucha contra Rosas pero no fue continuada en sus ataques en contra. Fue un elemento más, quizás por no ser un ser mitológico de gran difusión en nuestro medio, trasplantado de Europa Central.

Es paradójico que tuviesen que valerse de una figura foránea para atacar a un gobernante local y que la sangre sea la premisa, sobre todo cuando fue la sangre del pueblo, luego de Caseros, la que corrió a borbotones.

Finalmente, es paradójico pensar que dirían aquellos unitarios que utilizaron dicha figura al ver que si hoy acusásemos a Rosas de vampiro tendría una fuerte adhesión en las jóvenes generaciones por su hálito sensual y gótico que beneficiaría a la memoria del Restaurador.

Referencias

Coluccio, F. (1992): *Fauna del terror en el folklore iberoamericano*. 1º edición, Buenos Aires, Plus Ultra.

Gabo F. (2008): *Barbarie y Civilización: Sangre, monstruos y vampiros durante el segundo gobierno de Rosas*. 2º edición, Buenos Aires, Marea.

González Arrili, B. (1970): *La tiranía y la libertad*. 1º edición, Buenos Aires, Líbera.

Rosa, J. M. (1970): *Historia Argentina, La Independencia (1812 – 1826)*, Tomo III. 1º edición, Buenos Aires, Oriente, p. 282.

Zinny, A. (1883): *Historia de la prensa periódica de la República Oriental del Uruguay (1807 – 1852)*. 1º edición, Buenos Aires, C. Caravalle Editor, p. 221.

Publicaciones consultadas

El Grito Argentino (1839): n° 27, 2 de junio de 1839. 1º edición, Montevideo, pps.

El Grito Argentino (1839): n° 33, 30 de junio de 1839. 1º edición, Montevideo.

El Grito Argentino (1839): n° 6, 14 de marzo de 1839. 1º edición, Montevideo, pps.

Muera Rosas (1841). N° 1, 23 de diciembre de 1841, Montevideo.

Muera Rosas (1842): N° 10, 5 de marzo de 1842, Montevideo.

Muera Rosas (1842): N° 12, 22 de marzo de 1842, Montevideo

Muera Rosas (1842): N° 13, 9 de abril de 1842, Montevideo.